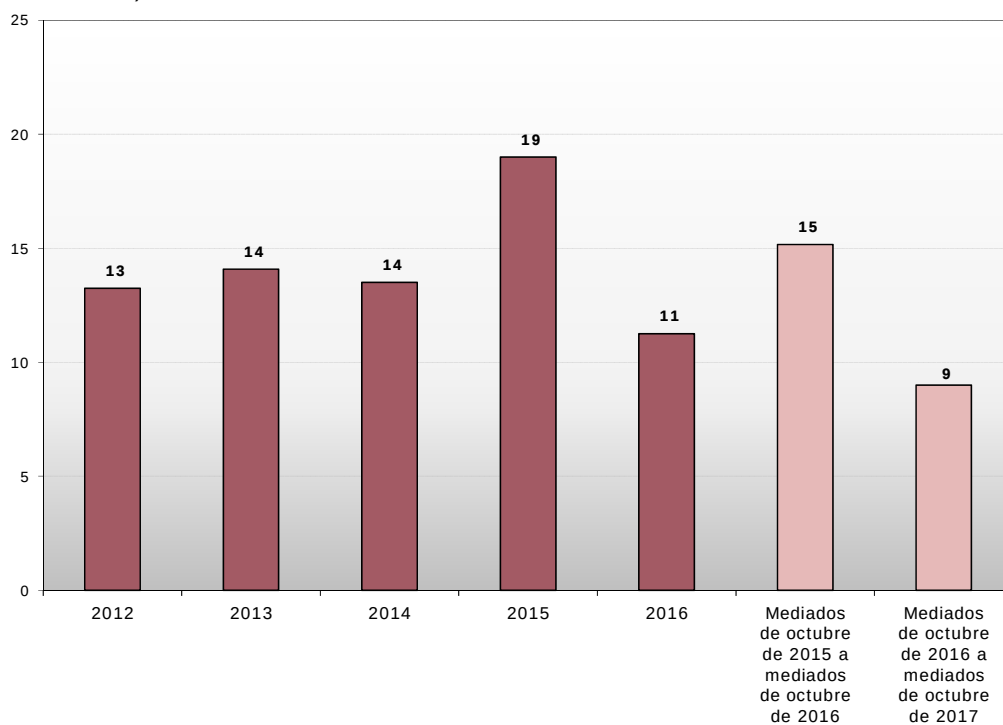

CONCLUSIONES PRINCIPALES

- Durante el período objeto de examen, de mediados de octubre de 2016 a mediados de octubre de 2017, los Miembros de la OMC aplicaron 108 nuevas medidas restrictivas del comercio, relativas a cuestiones como aranceles nuevos o incrementados, procedimientos aduaneros, restricciones cuantitativas y contenido nacional, entre otras. Esto equivale a un promedio de 9 medidas al mes, en comparación con las 15 registradas en el período anterior.
- Los Miembros de la OMC aplicaron también 128 medidas destinadas a facilitar el comercio, entre ellas la eliminación o reducción de aranceles y la simplificación de los procedimientos aduaneros. Esa cifra equivale a cerca de 11 medidas de facilitación del comercio al mes, promedio que sigue siendo considerablemente más bajo que la media mensual de 18 medidas registrada en el informe anterior para la revista general anual. Los Miembros de la OMC siguieron aplicando más medidas de facilitación del comercio que medidas restrictivas, una tendencia que se ha venido observando en los últimos cuatro años.
- Cabe señalar que el valor estimado del comercio abarcado por las medidas de facilitación de las importaciones (169.000 millones de dólares EE.UU.) duplica con creces el del abarcado por las medidas restrictivas de las importaciones (79.000 millones de dólares EE.UU.). Además, el valor del comercio abarcado por las medidas de facilitación de las importaciones aplicadas durante el período objeto de examen en el contexto del Acuerdo de Ampliación del ATI se elevó a alrededor de 385.000 millones de dólares EE.UU., cifra que representa el 2,4% del valor de las importaciones mundiales de mercancías.
- En lo que respecta a las medidas comerciales correctivas, durante el período objeto de examen se registró un ligero descenso de las investigaciones iniciadas y de las terminaciones de medidas en comparación con la revista anual anterior y con todo el año 2016. Las medidas antidumping siguen representando la gran mayoría del total de las investigaciones en materia de medidas comerciales correctivas iniciadas.
- La transparencia y la previsibilidad de la política comercial siguen siendo cruciales para todos los agentes de la economía mundial. Colectivamente, los Miembros de la OMC deben dar prueba de liderazgo reafirmando su compromiso en favor de un comercio abierto y mutuamente beneficioso, como factor impulsor del crecimiento económico y principal motor de la prosperidad. Al preparar la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC, los Miembros deben seguir aunando esfuerzos para lograr un resultado positivo en la reunión que tendrá lugar en Buenos Aires en diciembre.

Medidas restrictivas del comercio, excluidas las medidas comerciales correctivas

(Promedio mensual)

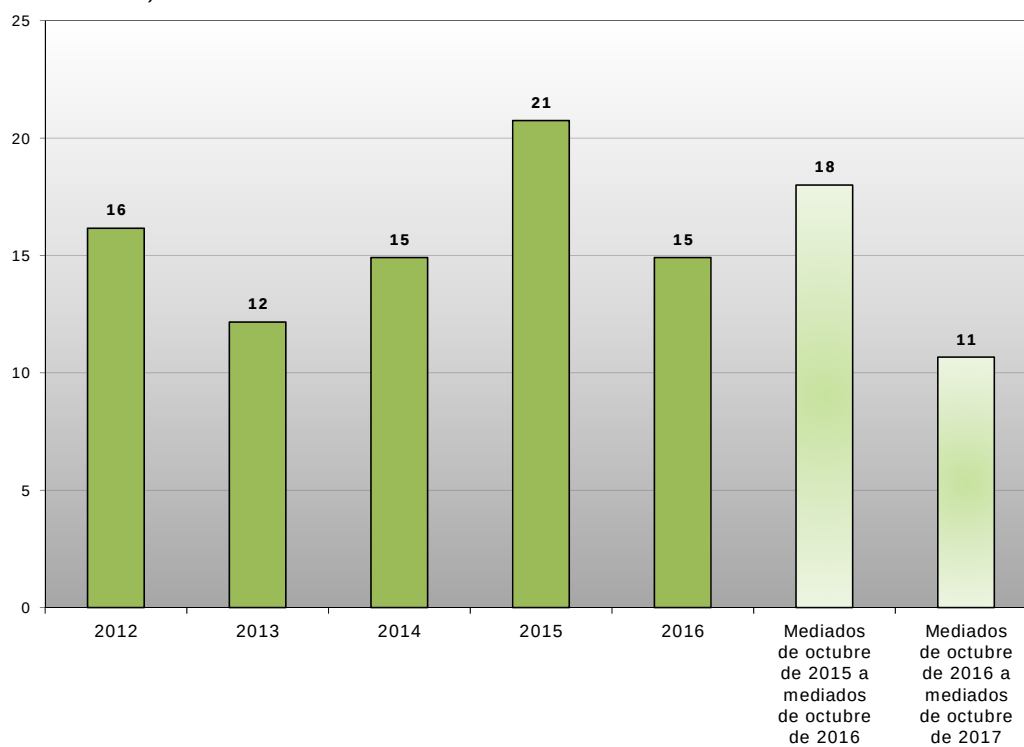


Nota: Los valores se han redondeado.

Fuente: Secretaría de la OMC.

Medidas de facilitación del comercio, excluidas las medidas comerciales correctivas

(Promedio mensual)

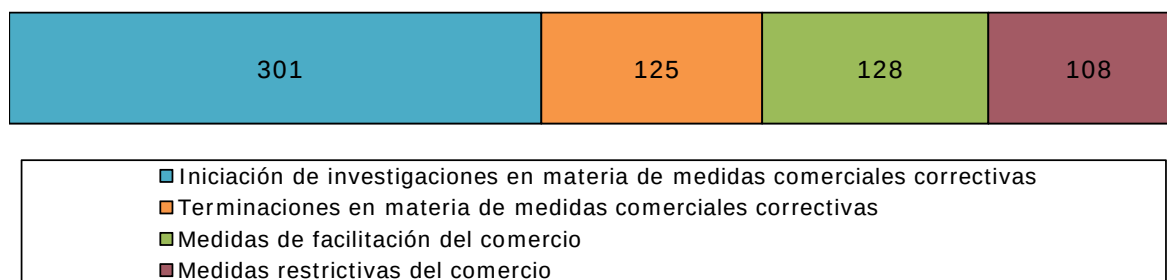


Nota: Los valores se han redondeado.

Fuente: Secretaría de la OMC.

Número de medidas adoptadas por los Miembros y los observadores de la OMC, de mediados de octubre de 2016 a mediados de octubre de 2017

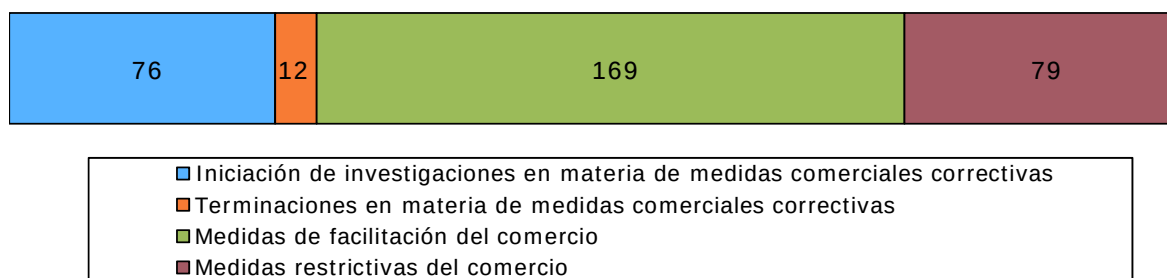
662



Fuente: Secretaría de la OMC.

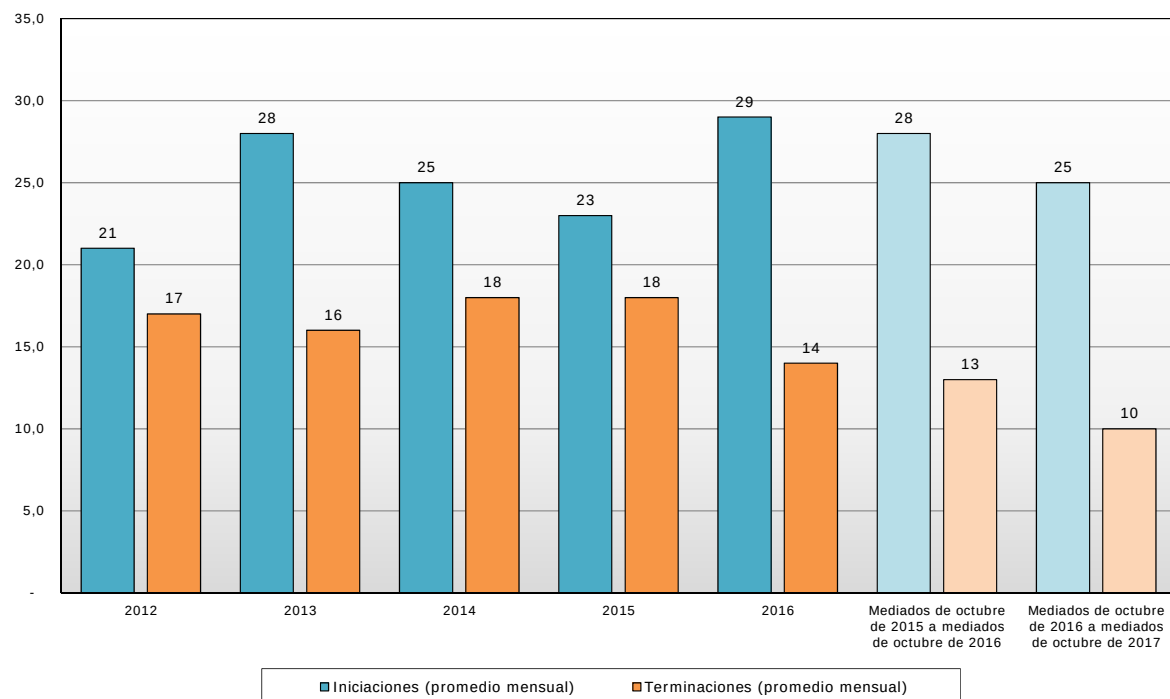
Valor del comercio abarcado por las medidas relativas a las importaciones, de mediados de octubre de 2016 a mediados de octubre de 2017

336.000 millones de \$EE.UU.



Fuente: Secretaría de la OMC.

Iniciaciones y terminaciones con respecto a medidas comerciales correctivas



Fuente: Secretaría de la OMC.